



COMUNICADO N° 031– 2020/IEP.SCJ

Arequipa, 23 de Julio del 2020

Estimados Padres de Familia:

Reciban nuestros cordiales saludos pidiendo a nuestro Patrono el Sagrado Corazón de Jesús proteja a cada uno de vuestros hogares en estos difíciles momentos que afrontamos en nuestra ciudad. Asimismo les comunicamos lo siguiente:

1. Para el seguimiento del avance de los Aprendizajes, en el marco de la Evaluación Formativa, los docentes hacen uso del Portafolio como fuente de evidencia del desarrollo de los Aprendizajes. Este Portafolio contiene evidencias desarrolladas bajo la modalidad de Educación a Distancia, facilitando la evaluación y retroalimentación a nuestros estudiantes respecto a sus logros y dificultades en el desarrollo de sus Competencias y los aspectos que requieren más atención.
En tal sentido nuestra Institución Educativa está a la espera de las nuevas Disposiciones Complementarias y la Autorización por parte del Ministerio de Educación para hacer la entrega respectiva de los **Informes de Progreso**. No obstante las Profesoras de Aula y/o Tutores realizarán **La Retroalimentación** de forma personal, oral y pertinente con cada uno de nuestros Estudiantes y Padres de Familia, brindándoles comentarios y/o sugerencias sobre el Logro de los Aprendizajes de sus menores hijos, tal como lo establece la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU.
2. De igual manera les comunicamos que teniendo en cuenta la Resolución Ministerial N° 133-2020 MINEDU, así como la Calendarización del PAT de la Institución Educativa y considerando la coyuntura que atraviesa nuestra ciudad de Arequipa; les informamos que desde el día **Viernes 24 hasta el día Viernes 31 de Julio**, será el descanso respectivo para nuestros Estudiantes y Personal Docente en concordancia con lo aprobado por la Autoridades Educativas, debiendo dar reinicio a las labores académicas el **Lunes 03 de Agosto** en el mismo horario.
Este tiempo de descanso debe de servir para fortalecer el espacio de encuentro familiar tal como lo recomiendan las Autoridades Educativas a través de los diferentes documentos que pusieron a nuestra disposición.
3. Como ya es de su conocimiento nuestro Colegio cuenta con una Plataforma Educativa en donde se lleva a cabo el trabajo asincrónico mediante la información, herramientas y recursos que se ofrecen en las diferentes Aulas Virtuales. Y para nuestro trabajo sincrónico (Videoconferencias) se viene utilizando la herramienta **BigBlueButton** para el Nivel Inicial y Primaria, mientras que nuestros estudiantes del Nivel Secundario ya vienen haciendo uso de la herramienta **MEET** que es un recurso del **G Suite for Education**.
Con la finalidad de seguir brindándoles un buen servicio educativo a nuestros estudiantes y a ustedes Padres de Familia, el Colegio ha gestionado los permisos correspondientes para poder contar con la herramienta **MEET** de Videoconferencias del **G Suite for Education** para los estudiantes del Nivel Primario. Para ello se ha programado para los días 30 y 31 de Julio las **Reuniones de Padres de Familia del Nivel Primaria**, en donde se les brindará la información necesaria sobre el uso de esta nueva herramienta; así como también información relevante del aspecto académico.
Las Reuniones de Padres de Familia se realizarán por medio de las **Videoconferencias** que estarán programadas en las Aulas de **TUTORÍA – ATI** y deberán ingresar mediante el usuario de sus menores hijos según el siguiente cronograma:



REUNIÓN PADRES DE FAMILIA		
GRADO	FECHA	HORARIO
1er. Grado	Jueves 30 de Julio	18:00 Horas
2do. Grado		18:00 Horas
3er. Grado		19:00 Horas
4to. Grado	Viernes 31 de Julio	17:00 Horas
5to. Grado		18:00 Horas
6to. Grado		19:00 Horas

El Nivel Inicial se mantendrá en la herramienta **BigBlueButton** para el siguiente semestre. Los Padres de Familia del Segundo Grado del Nivel Primaria tendrán reunión sólo con la Tutora de Aula, ya que ellos realizaron su migración a la Herramienta **MEET**.

4. Estimados Padres de Familia les recordamos se sirvan cancelar la pensión del mes de Julio, ya que la Institución tiene que cumplir diferentes compromisos como el pago al Personal Docente entre otras obligaciones; pues la ardua y sacrificada labor que están desempeñando nuestros maestros en este entorno virtual tiene que ser retribuida de manera oportuna.

En estos días de fiesta por celebrarse el **CXCIX Aniversario Patrio**, la mirada de todos los peruanos se vuelve a nuestra querida Patria para sopesar con espíritu de reflexión las dimensiones de la hora que nos toca vivir. Aprovechamos la ocasión para desearles a cada uno de ustedes **¡FELICES FIESTAS PATRIAS!** y les agradecemos nuevamente su colaboración y compromiso en el proceso de acompañamiento a sus hijos. Nos despedimos de ustedes.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIONES ACADÉMICAS